

**NO DO**

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

<b>SALIDA</b>	
N.º Exp.....	452
Fecha.....	19/03/13
Area.....	Grupo Municipal
.....	de Izquierda Unida

Grupo Municipal IULV-CA

Antonio Rodrigo Torrijos  
Portavoz

DILIGENCIA: El presente expediente ha  
tenido entrada en el negociado de ~~actos~~  
el día 19 de marzo de 2013  
a las 10:45 horas.

EL JEFE DEL NEGOCIADO

**PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE IULV-CA DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA PARA REFORZAR LA ATENCIÓN SOCIAL A LAS PERSONAS SIN HOGAR Y MOSTRAR EL RECHAZO A LAS PATRULLAS VECINALES IMPULSADAS POR LA PLATAFORMA 'BASTA YA DE ASENTAMIENTOS Y GORRILLAS' CONTRA ESTE COLECTIVO Y LOS INMIGRANTES**

**Al Excmo. Ayuntamiento Pleno**

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno la siguiente PROPUESTA:

### **Exposición de Motivos**

El Distrito Macarena es uno de los territorios de Sevilla más golpeados por la actual crisis económica y donde más ha aumentado el paro y la desigualdad en los últimos meses.

Como consecuencia de ello, el número de personas sin hogar y de afectados por adicciones se ha visto duplicado en esta zona de la ciudad, sin que dicha situación haya venido acompañada de un reforzamiento suficiente de los servicios sociales municipales dedicados a atender a esta población.

Tales circunstancias están siendo aprovechadas por determinados grupos de ultraderecha para fomentar entre la ciudadanía actitudes de odio y racismo hacia la gente más pobre y los inmigrantes que habitan en estos barrios.

Como ya ha ocurrido en otras ocasiones y lugares de Sevilla (San Jerónimo, Bermejales, Triana...), al frente de esta ofensiva, de tintes xenófobos, se encuentra la denominada Plataforma 'Basta Ya de Asentamientos y de Gorrillas', desde donde se ha llegado a orquestar patrullas vecinales para hostigar a personas sin hogar que malviven en el Distrito Macarena.

En Izquierda Unida pensamos que la exclusión no se combate negando su existencia o criminalizando a las víctimas de este fenómeno, sino con medidas sociales serias, valientes, integrales y continuadas en el tiempo.

Por eso, compartimos la preocupación que distintos colectivos comprometidos con la defensa de los derechos humanos y diversas entidades ciudadanas ya han expresado ante las acciones impulsadas por la referida plataforma, entre cuyos dirigentes figuran personas que guardan una vinculación muy estrecha con organizaciones y partidos de extrema derecha.

Del mismo modo, creemos que la mayor parte de los sevillanos que hasta ahora han participado en las patrullas convocadas por la llamada 'Plataforma Basta Ya de Asentamientos y de Gorrillas' lo han hecho de buena fe y movidos exclusivamente por el deseo de acabar con la problemática que padecen en sus calles. Es más, consideramos que muchas de sus demandas son absolutamente legítimas y comprensibles, destacando entre ellas la reclamación de más limpieza pública o una mejor iluminación en estos barrios.

Sin embargo, nos parece inaceptable que en plena crisis se utilice el descontento y la insatisfacción de una parte de la población para criminalizar a los más desfavorecidos e intentar propagar ideas xenófobas en un distrito como la Macarena, que siempre ha sido un modelo de convivencia, aún cuando ahora, como consecuencia de la adversa situación económica que atravesamos, surjan conflictos que entre todos y todas debemos resolver.

Frente a estas dificultades, desde Izquierda Unida abogamos por fortalecer las políticas sociales que dependen del Ayuntamiento, ya sea aumentando el número de plazas de albergues disponibles, ya sea habilitando edificios municipales que permanecen vacíos para alojar a las personas sin hogar, o ya sea ampliando el personal encargado de prestar estos servicios.

En sintonía con este planteamiento, nuestra fuerza política presentó una moción al pasado Pleno de la Junta Municipal del Distrito Macarena, donde ya se recogían algunas de estas propuestas, y que fue aprobada por la mayoría de las entidades sociales, vecinales y políticas allí presentes.

No obstante y dada la importancia del tema que, por otro lado, trasciende al resto de la ciudad de Sevilla, entendemos que éste merece ser abordado también en el máximo órgano democrático de representación local, al objeto de consensuar soluciones que vayan encaminadas a mejorar la calidad de vida y la convivencia entre los habitantes de la capital hispalense.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía eleva al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla la toma de los siguientes

### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Descongestionar la saturación de los recursos sociales existentes en el Distrito Macarena y promover la construcción o habilitación de albergues en otros puntos de la ciudad.

**SEGUNDO.-** Aumentar la plantilla del Ayuntamiento destinada a la atención a personas sin hogar y con adicciones.

**TERCERO.-** Restituir la unidad móvil dependiente del Centro de Orientación e Información Social (COIS) que se centraba en el trabajo de calle exclusivo para personas sin hogar.

**CUARTO.-** Mostrar el firme rechazo del Pleno a la campaña de tintes xenófobos que la 'Plataforma Basta Ya de Asentamientos y de Gorrillas' viene promoviendo en la ciudad y, más concretamente en el Distrito Macarena, mediante la organización de patrullas vecinales con el fin de hostigar a la población sin hogar que malvive en esta zona de Sevilla.

Sevilla, 19 de marzo de 2013

**NO DO**  
**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**  
**Grupo Municipal IULV-CA**

Antonio Rodrigo Torrijos  
Portavoz Grupo Municipal IULV-CA